



Capacitar para fortalecer a la Justicia

DISPOSICION SE-CFJ N° 007/17

Buenos Aires, 13 de marzo de 2016

VISTO:

La ley 7 (modif. por ley 5288), la Res. CSel N° 175/07, SE-CACFJ N° 17/13 y SE-CACFJ N° 18/13, las Disp. SE-CFJ N° 003/17, la Actuación CFJ CAP N° 1521/17 y;

CONSIDERANDO:

Que la Res. CSel. N° 175/07 establece los programas de los cursos y actividades de capacitación para los empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que prevé las actividades **"TÉCNICAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO" y "TÉCNICAS DE ATENCIÓN TELEFÓNICA"**.

Que mediante la actuación de la referencia, la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, solicitó la realización de la actividad "Capacitación 0800 122 JUSBAIRES", con modalidad en oficina, destinada a agentes que se desempeñarán en el servicio 0800 122 JUSBAIRES.

Que los contenidos de la actividad solicitada se adecuan a los previstos para las actividades referidas en el considerando primero de la presente Disposición.

Que atento a los destinatarios de la actividad, resulta conveniente efectuar la difusión de la actividad como "Capacitación para 0800 122 JUSBAIRES".

Que resulta necesario designar capacitadores, fijar las fechas, horarios y lugar de realización de la referida actividad.

Que la Res. CACFJ N°17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de docentes que se desempeñarán en las actividades programadas por el Centro de Formación Judicial.

Que la Res. CACFJ N° 18/13 establece que en aquellas actividades que se soliciten realizar con modalidad en oficina, la determinación de fecha y horario se estipulará por disposición de la Secretaría ejecutiva del Centro de Formación Judicial.

Que la Disp. SE-CFJ N° 003/17 estableció los montos de retribución para quienes participen en las actividades de capacitación organizadas por el Centro de Formación Judicial durante el ciclo lectivo 2017.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Realícese la actividad: "**Capacitación 0800 122 JUSBAIRES**", con modalidad en oficina, los días 23, 28 y 30 de marzo y 4, 6, 11, 12 y 18 de abril de 9:00 a 11:00hs., en las aulas de capacitación del Centro de Formación Judicial, Bolívar 177, 2º piso, CABA, para los agentes que se desempeñarán en el servicio 0800 122 JUSBAIRES, con los contenidos detallados en el Anexo I

2º) Desígnase capacitadores de dicha actividad a María Victoria Prícolo, Carlos Debrabandebere, Gustavo González Hardoy y María Isabel Epele.

3º) Solicítase a la Dirección General de Administración del Tribunal Superior de Justicia el registro presupuestario preventivo de la suma de pesos dieciséis mil (\$16.000,00) en la cuenta 3.4.5. (Capacitación) del Subprograma Presupuestario del Centro de Formación Judicial, para el pago de honorarios a la capacitadora designada en el artículo 2º de la presente Disposición.

4º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a la Oficina solicitante; publíquese en la página Web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 007/17

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**

**Anexo I
ACTIVIDAD: "Capacitación 0800 122 JUSBAIRES"**

Objetivos:



Capacitar para fortalecer a la Justicia

DISPOSICION SE-CFJ N° 007/17

Brindar a los operadores las herramientas técnicas (atención al público/prácticas de comunicación/trato personas conflictivas y en situación de peligro) y los contenidos necesarios para hacer frente a la demanda de los usuarios del servicio 08000122 JUSBAIRES.

Contenidos:

Se dividirá en tres módulos:

- Módulo Herramientas operativas
- Módulo Jurisdiccional
- Módulo Atención al público